

Reconstrucción Nacional

El preámbulo de la Ley, aprobando el Plan de Obras Públicas, sujeto a una ordenación metódica perfectamente definida en su finalidad y ajustada en un todo a las realidades de la vida económica de España en el detalle de su ejecución, expresa, sin vaguedades ni palabras faltas de contenido real, la orientación que desde los primeros momentos de la puesta en marcha de la Revolución Nacionalindustrialista, fué la tónica de una política despojada de todo «halago a las personas y a las regiones», muchas de ellas distinguidas con el trato de mejor favorecidas. Como si todas ellas no formaran parte de ese conjunto armónico, enterizo, sin privilegios irritantes, que es la Patria.

Este Plan, que abarca una amplitud inmensa, no se limita a levantar sobre las ruinas amontonadas en el solar español por la vesania destructora de los rojos y por los estragos inherentes a la lucha, lo que sufrió, con mayor dureza, los zarpazos del encono del enemigo. Tampoco va a ser acometida esta empresa ingente, por el solo afán, de otra parte, justo, de «proporcionar trabajo y conjurar el Paro»: éste — como en el preámbulo dice — es uno de los motivos que impulsan en casi todas las naciones el desarrollo de las obras públicas, pero no es el único ni quizás el más importante. El Plan tiene finalidades más amplias: se trata de crear el instrumento capaz de servir, no solo las necesidades internas del país en el desarrollo

de sus actividades productoras, si no lograr, en la rapidez de la comunicación y en el perfeccionamiento de los medios adecuados a tal fin, imprimir una mayor actividad a nuestro comercio con el exterior; de ahí que una vasta red de carreteras y de caminos, vaya ligada a la reconstrucción de algunos puertos y ensanchamiento de otros; es decir, todo un sistema arterial, por la que han de discurrir, fertilizando nuestra economía, las inmensas riquezas acumuladas en nuestro suelo.

Y hay algo más: el empleo de materiales exclusivamente españoles, lo que traerá, por consecuencia, el incremento de muchas industrias y la creación de otras, demostrando así que España tiene capacidad suficiente para valerse por sí misma, dejando de ser tributaria del Extranjero.

Este es el alcance del Plan de Obras públicas, que responde exactamente a otro de los deseos del Caudillo de cambiar fundamentalmente la fisonomía de España, vigorizando, a la vez, nuestra economía y situándola en condiciones de cumplir su misión, en orden al engrandecimiento patrio.

El debate sobre el proyecto del servicio militar obligatorio en los Comunes

La determinación del Gobierno ha sido aprobada por 376 votos contra 145

Londres.—A las tres de la tarde, se ha abierto la sesión en la Cámara de los Comunes. El Primer ministro, Chamberlain, ha hecho uso de la palabra, para expresar que, en vista de las actuales circunstancias, el viaje de los Reyes al Canadá se hará en un paquebot, por no creerse oportuno utilizar ningún barco de guerra. Seguidamente, Chamberlain abrió discusión sobre el proyecto

del servicio militar obligatorio, diciendo que este debe ser votado el miércoles de la próxima semana. La Cámara—agregó—debe tomar hoy mismo una determinación sobre este asunto, ya que urge su inmediata aceptación.

Continuando su discurso, dijo que el Gobierno había rectificado su criterio, que mantuvo al producirse sucesos de Checoeslova-

(Pasa a la página 4.ª)

Aumenta la expectación ante el discurso que hoy pronunciará HITLER

La nota inglesa al Gobierno del Reich

Londres.—El Embajador de la Gran Bretaña en Berlín, ha presentado al Subsecretario de Asuntos Exteriores una nota en la que el Gabinete inglés notifica al del Reich la implantación del servicio militar obligatorio, agregando que ello no supone deseo de acorralamiento de Alemania por parte de Inglaterra, toda vez que se trata de una medida transitoria, que no aumentará sensiblemente la potencia militar del Reino Unido.

Von Ribbentrop no ha recibido al Embajador francés

Londres.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop, no ha recibido al Embajador francés, disculpándose con el hecho de tener toda su atención fija en asuntos de urgente resolución. En vista de ello, el representante de Francia ha presentado una nota en la Subsecretaría de aquel Ministerio, ignorándose el contenido de la misma.

Gafenko en París

París.—El ministro rumano, señor Gafenko, visitó en el ministerio de Relaciones Exteriores al señor Bonnet, con el que sostuvo una conferencia. Hoy será recibido por el Presidente de la República, continuando, después sus conversaciones con los políticos franceses.

Ante el discurso de Hitler

Londres.—Se espera con gran

interés el discurso que hoy pronunciará ante el Reichstag el Führer-Canciller. En algunos círculos políticos se dice que las palabras de Hitler pueden incluso tener influencia en el rumbo de la política inglesa.

Washington.—La expectación ante el discurso de Hitler, va en aumento. La respuesta del Führer al Mensaje de Roosevelt, se aguarda con impaciencia, creyéndose que, cualquiera que sean los términos en que se exprese, tendrá en Roosevelt pronta respuesta.

París.—En los medios políticos y parlamentarios existe cierto nerviosismo ante el discurso que hoy pronunciará Hitler. No se hacen comentarios lo que indica la desorientación que existe en cuanto a los términos de la declaración del Canciller alemán.

El Parlamento belga aprueba los plenos poderes

Bruselas.—El Parlamento ha aprobado por 104 votos contra 84, la confianza en el Gobierno. También aprobó la concesión de plenos poderes.

El emisario soviético en Turquía

Londres.—Potenkin, enviado de Turquía por el Comisariado de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., llegó ayer a Stambul, desde donde se dirigirá a Ankara. Su misión se relaciona con el deseo de Rusia de poder utilizar los

(Pasa a la página 4.ª)

El quiero y no quiero de los LABORISTAS

Una de las cosas más vertidas de nuestro tiempo son las contradicciones quienes se obstinan en comprender lo que pasa y seguir fieles a viejos dogmas ya caducos. Esto viene a cuento de los equilibrios que ha hecho ayer tarde el diputado laborista Mr. Atlée, tío amigo de los rojos españoles.

Todos nuestros lectores acuerdan que los laboristas llevan mucho tiempo criticando la labor del Gobierno inglés diciendo de él que es débil que se deja llevar de conclusiones, esta cosa nueva de política británica. Los periódicos y los laboristas se permiten alguna broma irrespetuosa sobre Mr. Chamberlain. El paraguas, por ejemplo.

Pues bien; cuando el Gobierno británico se deja impresionar por esta crítica por las presiones de sus amigos continentales y se decide a comenzar una política más enérgica, cuando el Gobierno británico decide pedir autorización a la Cámara para implantarla.

El servicio militar obligatorio, entonces los que desean una política enérgica, comienzan a decir que no es eso lo que querían, que el s-

(Pasa a la página 4.ª)

FRANCO Y EL PUEBLO

No creemos que nadie desconozca a Franco. Sabemos, sin embargo, que tampoco tienen los sordos y los ciegos motivos para conocerle. Su presencia nos viene de sus hechos. Del triunfo en las batallas, de la justicia nacional,

del engrandecimiento de España del pan y del trabajo. No, ciertamente, de sus palabras, ya que el Caudillo—ya era hora de que fuese así—no es orador. No ama los estrados y las palabrerías, por que prefiere que el pueblo, lejos de conocerle por los alegatos, le conozca por los hechos. Así durante un cierto tiempo unos le han creído dictador, otros le han creído alejado del pueblo; mentes mezquinas no le han supuesto capacidades políticas. Todo por falta de palabras inútiles. Pero al llegar a los hechos magníficos unos y otros han comprendido. Pregunten al soldado por que quiere tanto a Franco.

Si queréis conquistar la animadversión de un combatiente, no tenéis más que acercaros a él y proferir una palabra de desdén o de indiferencia, no ya de ataque contra su general. Ese soldado os abofeteará, llorando de indignación. Y, sin embargo ese soldado

no se ha sentado en ningún mítin para escuchar la florida oratoria del candidato. Han sido las realidades de su familia atendida, del bienestar logrado, de la tranquilidad y de las victorias, las que le han hecho conocer y amar a su Jefe del Estado. La presencia humana del Primer ciudadano en las líneas de fuego, en las casas humildes, en la vida oscura. Porque el Caudillo no nació ni creció en salones de recepción. Su vida se deslizó más bien entre los humildes, en aquellas tierras difíciles de Africa. El Nacional-Sindicalismo lo vivió en la vejación de España y en la tristeza de los españoles.

Franco ha hablado estos días. Sus palabras permiten situarle, de una vez para siempre, en la ignorancia de los que todavía no saben a que atenerse.

Franco es el Jefe del Pueblo. Su Ejército ha sido «La incorporación del pueblo español a la lucha por la patria». Sin distin-

ciones, porque estudiantes, obreros, campesinos y productores común, son la genuina totalidad del Pueblo que ha sido comitente. Para designarle, ha utilizado el nombre-consigna de nuestra Revolución: «¡Camaradas!» conociendo el empuje de nuestra juventud al decir: «Deseo recoger los vitores para otorgárselos a juventud española que mantendrá guardia perenne de los ideales», reconoce también la necesidad absoluta del cambio social del resquebrajamiento de todo caduco y lo viejo, al decir, con el examen capitalista y la fe presaria y egocéntrica: «Hoy surge la España Sindical, en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende». Deshace las patrañas de murmuradores, derrotistas, acaparadores, todos enemigos, primer lugar, del pueblo productor. Y asegura que faltar a e-

(Pasa a la página 4.ª)

BOLETIN
de la
FALANGE

Organizaciones Juveniles
Delegación Local
ORDENES

Se ordena a todos los Pelayos, Pechas y Cadetes, se presenten con excusa alguna, el próximo domingo, día 30 de los corrientes, a las nueve en punto de la mañana, en nuestro Cuartel de Martín Álvarez Hernández (San Andrés 42), uniformados, para asistir a la Misa obligatoria y desfilarse al Campo de Deportes de Pantoja, a preparar el programa que celebrará la Organización el día 2 del próximo mes en conmemoración de los Héroes de la Independencia.

La falta de asistencia será sancionada con el máximo rigor. Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Todos los camaradas encuadrados menores de trece años, deben presentarse hoy, día 28 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde, en nuestro Salón de Conferencias del Cuartel de Martín Álvarez Hernández (San Andrés 42), con el fin de asistir a la Conferencia de Historia, Patria y Nacionalismo, que dará el legado Local de Cultura de Organizaciones Juveniles.

Igualmente se ordena a todos los camaradas encuadrados mayores de dicha edad, se presenten a las diez en punto de la mañana, el próximo sábado, día 29 de los corrientes, con el fin de asistir a la citada Conferencia.

La falta de asistencia será sancionada según el Reglamento disciplinario de la Organización. Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Reconquista Nacionalista. Zamora 28 de abril de 1930. Año de la Victoria.—El Delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios. Salud a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

A UNICA
ALQUILERIA DE SEÑORAS
que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**

NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones. Calle Salvo Salvo 19, Prol.-ZAMORA (2)

VIDA LOCAL

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora

Se han recibido en este Gobierno Militar, los salvoconductos de entrada en Madrid, a nombre de las personas relacionadas a continuación, las que podrán pasar por el Negociado de Salvoconductos de este Centro, a hacerse cargo de los mismos:

Francisco Galiana Hernández, Hinunilo Gamazo Manso, Nazario Jurado Jurado, Braulio Martín Martín, Sebaatían Moro, Amparo Alvarez Martín y Petra Martín Rubio.

Zamora 27 de abril de 1939. Año de la Victoria.

Dr. PABLO MORAN
Médico Puericultor
De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
de 2 a 4
San Andrés, 22—2.º derecha (entrada por Sta. Olaya) (81)

De Carabineros
En el puesto de Hermisende se verificó la aprehensión de 33 kilogramos de cornezuelo y otros géneros.

En el pueblo de Sogo, 19 metros de tejidos.

En el puesto de Fonfria, 177 metros de tejidos, 20 pares de medias y 7 docenas de carretes de hilo.

En el puesto de Fermoselle se ha verificado la aprehensión de 76 metros de cuerda, 4 kilogramos de azúcar y 3 de pimienta.

En el de Moveros la de 42 kilogramos de harina y 19 de azúcar.

En Castro de Alcañices la de 54 kilogramos de café.

Accidente ciclista

Cuando se dirigía a El Perdígón montado en su bicicleta el joven Félix Garrigós González, de 17 años de edad, perdió por un descuido la dirección, yendo a estrellarse contra uno de los árboles de la carretera, resultando herido en la frente y fosas nasales y perdiendo algunos dientes.

Félix Garrigós que habita en el Barrio de Doña Candelaria, fué trasladado en un carro a su domicilio.

Se dan clases de inglés

por señora inglesa, Anna Golden, en Sancho IV, número 43. (76)

Movimiento de Población

Nacimientos
Arsenio Castro Diez.
Luis de San León Carlón.
Alfonso Rapado Merino.
Félix Gago Martín.

Defunciones
Carmen San Julián Pedrero, de 44 años.

ORO

La Patria lo necesita ENTREGARLO es un mérito y un deber RETENERLO, un delito

Venta de casa

Se hace de la situada en Zamora, calle de Santa Clara, número 25.

Para tratar, con su dueño: Juan Luis Modroño, residente en Ponferrada (León). (68)

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros.-Fundada en 1864

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12.040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

Seguros de Incendios — Seguros de Accidentes — Seguros de Vida — Seguro de Transportes — Seguros de Robo
Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín.--Santa Clara, 61**
Teléfono, 1728 (5)

+ NECROLOGICAS

Ponce de León

Desolación, ruina y miseria, es la estela dolorosa y terrible que, por todas partes donde pasó, fué dejando la horda.

Nada fué capaz de aplacar sus criminales instintos. Hasta el último día, saquearon y asesinaron en plena calle.

Horroriza pensar que esto es así; que no ha sido un sueño, ni un cuento.

Las pruebas están bien patentes, en todo momento.

En estas líneas necrológicas recogemos hoy agrupados en uno solo, los nombres de don Juan Ponce de León, de su virtuosa esposa doña Guadalupe Cabello y de sus tres hijos Juan, Guillermo y Alfonso.

Cayeron el padre y los hijos, asesinados por la horda y su sangre sirvió para dignificar aquella tierra hollada por las alimañas.

Murió la esposa, víctima del dolor de ver partir uno a uno a todos sus seres más queridos.

Eran españoles auténticos, amaban a la Patria y profesaban y sentían su religión católica, y por eso encontraron la muerte.

En la gloria eterna desde donde ahora nos contemplan y que me recieron con su siempre virtuosa vida y con su gloriosa muerte por la Patria, habrán visto el bello amanecer de España unida ya toda bajo la mano justiciera del Caudillo.

El saber que su sangre no fué estéril, sino, por el contrario, provechosa para el triunfo, les hará sentirse doblemente felices.

Y a su hijo don Luis y a todos sus demás familiares, que lloran su muerte, les dará esto mismo fuerzas para llevar con resignación tan terrible desgracia e irreparables pérdidas.

Reciban todos nuestro pésame más sentido.

La suscripción pro-Santuario de Santa María de la Cabeza

Con los donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno Militar de la Plaza, la cantidad recaudada pro Santuario de Santa María de la Cabeza, asciende a 6.043,45 pesetas.

SE VENDE

La parte baja de la finca «La Fontana» inmediata al Polvorín; comprende cinco fanegas y media de buen terreno plantado de vid y frutales. La finca está cercada y dispone de abundante agua. Informará don Gonzalo Fuentes, Ramos Carrión, 54. (69)

IMPERIO
POR LOS PUEBLOS

Rosinos de Vidriales

De manera espléndida y entusiástica ha celebrado este pueblo al final de la guerra.

Tres han sido los días de fiesta durante los cuales ha reinado en sus calles y plazas el más extraordinario contento y la animación mayor.

Durante esos tres días y organizados por las autoridades locales y Jerarquías de Falange se han celebrado diversos actos, que han estado revestidos de un esplendor y una magnificencia inusitada.

En varias calles se levantaron vistosos arcos triunfales adornados con banderas, colgaduras y gallardetes, con profusión de flores y ramas de laurel. En todos ellos retratos del Caudillo y de José Antonio.

Manifestaciones de entusiasmo han recorrido constantemente el pueblo en todas direcciones exteriorizando la alegría que reina en todos los corazones.

Varios camaradas de la Falange iban dirigiendo la palabra al pueblo, glosando en elocuentes párrafos la gran importancia de la terminación de la guerra, y el genio de nuestro invencible Caudillo.

Todos los actos populares han estado contenidos dentro de una gran alegría y como es lógico no han faltado los actos religiosos en los que el pueblo en masa ha dado gracias a Dios por la Victoria y le ha pedido nos conserve muchos años a nuestro Caudillo, para bien de la Patria.

Las empresas deben exigir los salvoconductos

Según comunica la Superioridad, se viene dando el caso, de que tanto los Nacionales como los Extranjeros, viajan por nuestro territorio sin ir provistos de las autorizaciones o salvoconductos prevenidos, utilizando coches de empresas del servicio público sin que estas exijan dichos documentos para admitir a los viajeros.

Y a fin de evitar que lo expuesto siga ocurriendo, se llama la atención a todas las empresas dedicadas al transporte de viajeros para que no concedan plaza en sus respectivos vehículos a aquellos que no presenten previamente su correspondiente salvoconducto o pasaporte, visado por nuestros Representantes en el extranjero, haciéndolas responsables de su incumplimiento con las sanciones oportunas.

Ley aprobando el Plan de Obras Públicas

Preámbulo

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado la ley de la Jefatura del Estado aprobando el plan de Obras Públicas.

El preámbulo dice así:

«Alcanzada la paz victoriosa en España después de una cruenta guerra en la que tantas vidas han sido sacrificadas y tan enormes daños materiales se han producido, unos, por el afán vesánico del enemigo, y otras, por consecuencia de la misma guerra, bien notorio es la necesidad de acometer al presente un plan general de obras públicas que, combinado con el de reparación de las ciudades afectadas, constituyan un programa nacional de reconstrucción del territorio patrio.

El natural deseo de proporcionar trabajo y conjurar el paro obrero, es uno de los motivos que impulsan en casi todas las naciones al desarrollo de obras públicas; pero no debe ser éste el único aspecto, ni, quizá, el más interesante; siendo con ese sólo punto de vista y agravado por los halagos a las personas y a las regiones, se han gastado en obras del Estado cantidades crecidísimas, sin que su utilidad haya sido alcanzada debidamente.

Siendo el plan de obras públicas un medio poderoso y eficaz de fomentar la actividad nacional, debe inspirarse su redacción en una selección acertada de las obras, de modo que formen un conjunto armónico y articulado en el que pueda representarse, no sólo las ventajas que cada una de ellas reporte, sino más bien las que se deriven de su totalidad como encauzamiento de la economía nacional.

Por la rapidez con que han sido conquistadas las provincias últimamente liberadas, no ha sido posible incluir al presente su programa de reconstrucción; pero actuando ya desde el siguiente

día de su liberación la Comisión de Estudios, quedarán incorporadas al plan redactado en la breve fecha en que sus proyectos sean aceptados.

Una preocupación que no puede dejarse sin tener en cuenta es la de que los trabajos previstos se hicieran base de emplear, en su casi totalidad, materiales españoles, a fin de evitar en lo posible el gasto de moneda extranjera. Si de un modo absoluto resulta difícil llegar a esta determinación, por la gran conveniencia económica que supone enviar betún asfáltico en la reparación de las carreteras que tienen ese material, cabe restringir el uso de esta sustancia sólo a ese efecto, ordenando la aplicación de productos españoles en las nuevas construcciones y grandes reparaciones.

Redactado con arreglo al criterio general expuesto el plan de obras públicas del Estado por el ministerio correspondiente, y después de los informes técnicos oportunos, previa la deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el plan de obras públicas referentes a los tres sectores: carreteras y caminos, obras hidráulicas y puertos, con sus señales marítimas, presentado por el ministro de Obras Públicas, y cuya relación de obras figura en el documento adjunto.

Art. 2.º Para las provincias últimamente liberadas se redactará el plan con la mayor urgencia y conforme al mismo criterio de otras provincias, incorporándose al presentado actualmente mediante una ley complementaria.

Art. 3.º En la ejecución de todas las obras se empleará material nacional, sin más excepción que aquellos escasos elementos imprescindibles que no se fabrican en el país y no sea posible la sustitución.

En las carreteras se empleará

betún asfáltico para la reparación de las que tengan firme asfáltico, sustituyéndolo en todo lo posible por alquitranes españoles o por asfalto español.

En las obras nuevas de carreteras y grandes reparaciones se dispondrá de los pavimentos adecuados de hormigones de cemento empedrados u otros que tengan exclusivamente productos nacionales.

Art. 4.º El Consejo de Ministros fijará la cantidad necesaria para el desarrollo de los trabajos del presente año y anualidades que han de consignarse en los presupuestos de los años sucesivos.

Art. 5.º El Ministerio de Hacienda, en relación con el de Obras Públicas, arbitrará los créditos necesarios para la ejecución de las obras consignadas en el presente plan, en virtud de las anualidades fijadas por el Consejo de Ministros.

Art. 6.º Por el Ministerio de Obras Públicas se darán las órdenes oportunas para el desarrollo de las obras y cumplimiento de las disposiciones vigentes a efecto.

Dado en Burgos, a 11 de abril de 1939. Año de la Victoria.— FRANCISCO FRANCO.

Carreteras

El plan de obras públicas comprende tres secciones: carreteras y caminos, obras hidráulicas, puertos y señales marítimas.

En lo referente a carreteras y caminos, dicho plan afecta a 37 provincias, entre las que está comprendida la de ZAMORA.

Obras de nueva ejecución: 625 kilómetros de carreteras denominadas nacionales, con un ancho de 9 metros; 2.000 kilómetros de carreteras comarcales, con ancho de siete metros y medio; 10.000 kilómetros de carreteras locales, de un ancho de seis metros.

Se fija el presupuesto correspondiente para los siguientes en las carreteras actuales: 3.500 kilómetros ensanchados hasta nueve metros; 3.500 kilómetros desde ocho hasta nueve; 7.000 kilómetros desde seis hasta nueve metros; 3.500 kilómetros desde seis hasta siete y medio; 12.000 kilómetros desde seis hasta siete y medio y 2.000 kilómetros desde cinco hasta siete y medio.

Obras Hidráulicas

En lo que respecta a obras hidráulicas, el plan comprende las cuencas del Tajo, Duero, Guadiana, Ebro, Guadalquivir, divisiones hidráulicas del Norte y Sur, encauzamientos y defensa, abasteci-

miento, obras hidráulicas de las Islas Canarias, repoblaciones forestales de las cuencas, etc.

Como comprendidas en este plan y de terminación inmediata, figuran en nuestra provincia EL SALTO DE SAN JOSE. CANAL DE TORO Y ZAMORA. ACEQUIAS Y DESAGUES.

El plan en lo relacionado con Puertos y señales marítimas, es también vastísimo y comprende desde la pavimentación y vías férreas de acceso, hasta ensanches, adquisición de material de armamento y todo cuanto exigen estas bases llamadas a desarrollar un amplio servicio en la nueva vida de España en sus actividades de exportación e importación y defensa.

Las víctimas de una catástrofe minera

Tokio.—En la catástrofe minera ocurrida ayer, el número de víctimas no es, afortunadamente, tan elevado como en principio se creyó. El número de heridos es de 35 y 14 el de muertos. Todos los demás mineros que trabajan en las galerías donde se produjo el accidente, se han salvado.

Anúnciese en IMPERIO

El terrorismo en Inglaterra

Londres.—En los alrededores de Liverpool, han hecho explosión cinco bombas de gran potencia, que destrozaron la cristalería de los escaparates de algunos grandes almacenes. La policía, como siempre, culpa de estos atentados a los terroristas irlandeses.

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro

HOY Butaca UNA pta.

Exito grandioso TOBIS

El emperador de California

Por Luis Trenker

El Domingo Butaca 1'60 y 2'10

El más emocionante

MAGNO ESTRENO METRO en español

Jake al rey

Por Mirna Loy y Spencer Tracy

Barcos de guerra alemanes en Ceuta

Ceuta.—Llegaron a este puerto un crucero y dos torpederos pertenecientes a la flota alemana que en crucero de maniobras, visitará las costas españolas. Las autoridades se trasladaron a bordo, siendo saludadas con las salvas de ordenanza. Los marinos alemanes están siendo agasajadísimos.

Para las próximas fiestas en honor de la virgen del Pilar

Zaragoza.—Entre los actos que se celebrarán en esta ciudad para conmemorar la venida de la Virgen a Zaragoza, figura el proyecto de que sea declarado el año 1940 año jubilar, desde el dos de enero hasta diciembre, organizándose peregrinaciones al Pilar de los países americanos y algunos de Europa.

Un Monumento a los Caídos

Barcelona.—Por acuerdo de la Diputación y del Ayuntamiento, va ser erigido un monumento a los funcionarios de dichos Organismos asesinados por los rojos: Se traerá una piedra del monte más alto de la provincia, en la que se grabarán los nombres de dichas víctimas.

Subasta

El próximo día 5 de mayo se celebrará en la Notaría de D. Carlos Balbontín la subasta de una fracción indivisa de la casa sita en la calle de Leopoldo Alas que linda por la derecha con el camino de Prado Tuerto. Las demás condiciones pueden verse en la indicada Notaría. (75)

PABLO Y BENITO JUNQUERA

CORREDORES DE COMERCIO

Intervenimos en toda clase de operaciones de

Compra y venta de Valores

Descuentos de Letras, Préstamos, Créditos, Pignoraciones y Cuentas de Crédito con garantía PERSONAL o PRENDARIA en TODOS los BANCOS de Zamora, Benavente y Toro Por Decreto 119 del Nuevo Estado SOLO SERAN VALIDAS las COMPRA-VENTAS DE VALORES del Estado e industriales realizadas con nuestra intervención

A toda persona interesada que con nuestra mediación realice sus operaciones de VALORES a las que prestamos especial atención por ejercer también la profesión de Gestor Administrativo, PODEMOS gestionar y solicitar la necesaria autorización oficial, servicio que ofrecemos a nuestros clientes y público en general

Nos encargamos de la facturación y COBRO DE CUPONES

Santa Clara, 32 y 34

(Frente al Banco de España)

Teléfono 1611

(3) ZAMORA

Aumenta la expectación ante el discurso de HITLER

(Viene de la página 1.ª)

Dardanelos para el paso de su flota, en caso de guerra.

Potemkin, que ya estuvo en Sofía dos días, se detendrá en dicha capital a su regreso a Rusia.

Laboristas y liberales contra el proyecto del servicio militar obligatorio

Londres.—Se sabe que en una reunión celebrada por los parlamentarios laboristas, éstos redactaron una moción, que será presentada a la Cámara, en la cual se dice que el Gobierno debe expresar su sentimiento por la adopción del servicio militar obligatorio.

También se expone en dicha moción que los laboristas no están conformes en modo alguno con el abandono del servicio voluntario, cuyo enrolamiento progresaba sensiblemente.

Londres.—El grupo liberal parlamentario en su reunión de ayer, ha decidido presentar una moción a la Cámara, protestando del proyecto de Ley sobre el servicio militar obligatorio.

Entre otras razones, dice que no es justo que todos los hombres de 20 a 21 años, tengan que soportar todo el peso del servicio militar obligatorio.

Comentarios a la decisión del Gobierno inglés

Milán.—«Il Popolo», al comentar la decisión del Gobierno inglés de implantar el servicio militar obligatorio, dice que ello no ha causado la menor preocupación en Berlín, donde se considera esa medida como una verdadera «representación teatral», sin la menor trascendencia.

París.—La mayor parte de la prensa y los círculos gubernamentales exageran la resolución del Gobierno británico. Sin embargo, en ciertos medios se teme que en su discurso, Hitler pueda interpretar este gesto inglés como un intento de ofensiva y reaccionar en consecuencia. También se tiene el convencimiento, compartido por ciertos sectores, que esa medida no influye sensiblemente en la situación y que si Chamberlain ha llegado a ella es debido a las presiones de Francia y de Rusia.

El Alto Comisario regresa a Tetuán

Algeciras.—Después de permanecer diez días en esta capital,

Hora internacional

(Viene de la página 1.ª)

vicio obligatorio es contrario a los usos y costumbres, a las tradiciones y libertades del Reino Unido, que esta vez no gusta a sus electores.

Y si no quieren un Ejército obligatorio, tienen que renunciar a toda política obligatoria, a no ser que cuenten con los franceses, con los soldados exclusivamente. Lo cual nos parece una acusación para los laboristas ingleses. El caso es muy curioso y revelador de estos nuevos tiempos, en que las viejas ideas, cuando se las mantiene después de caducadas, obliga a realizar las más difíciles piruetas, como la llevada a cabo por Mr. Allée en la sesión de los Comunes, de ayer tarde.

Llega el primer cargamento de trigo argentino

Burgos.—Ha llegado el primer cargamento de trigo argentino, por un total de 6.900 toneladas. Se espera la llegada del segundo cargamento.

ha salido con dirección a Tetuán el Alto Comisario de España en Marruecos, Coronel Beigbedá, acompañado de sus ayudantes y secretario particular, siendo despedidos por las autoridades y un numerosísimo público.

Una explicación de Chamberlain

Londres.—Justificando la presentación a la Cámara del proyecto del servicio militar obligatorio Chamberlain ha dicho que ello obedece a que no se creyera que esta determinación se tomaba después del discurso de Hitler, alejando así toda maléfica sospecha sobre los fines pacifistas que persigue el Gobierno británico.

Movimientos de la flota británica

Atenas.—Cuatro acorazados de la flota inglesa han llegado a diferentes puertos de estas islas. A Malta arribaron dos flotillas de torpederos y cazatorpederos. Dentro de unos días estas unidades en unión de otras cuya llegada se espera, realizarán ejercicios en el Mediterráneo Oriental.

Franco y el pueblo

(Viene de la página 1.ª)

sagrada promesa de evolución sería traicionar el sacrificio de tantos caídos. Se encara con la injusticia de la Sociedad y con el desnivel creado: «¿Como pueden haber hogar, y familia, y alegría si no gana bastante el trabajador, si no tiene consuelo el que sufre?» Ha sido la primera vez que el Caudillo ha querido situarse con claridad ante el pueblo, ese pueblo suyo que lo adora y lo espera todo de él. Hasta ahora la guerra hizo liviana la proclamación de estas verdades. Concluida, es necesario sentar puntos de partida de la política de razón y de pan que es absolutamente preciso emprender, caiga quien caiga.

Nadie tiene razón para alegar desconocimiento, ni la ignorancia tiene excusa. Un hombre que llama camaradas a sus hombres, que habla de pan y de régimen revo-

lucionario, que ha dado los hechos magníficos de la victoria y de una mayor justicia, y que actualmente tiene los poderes en su mano, no está destinado a hablar. Está destinado a hacer. No tenemos en Franco a un orador. Sépanlo todos. Era la hora en que España se había de salvar con acciones y no con palabras. Franco es el hombre que se necesitaba. Por eso, al pintar esta dolorida nación que sale de la guerra y apuntar las bases futuras contra el miedo, contra el derrotismo o contra los escépticos, las voces clamaron:

—«¡Pero tenemos a Franco!».

Y no es poco. El pueblo tiene a Franco, primer Nacional Sindicalista. Y los años por delante. Esperemos. Patria, Pan y Justicia se realizarán. Y Franco, día por día, tendrá con él al pueblo más realmente que nunca.

(De «Solidaridad Nacional».)

Berlín y la Santa Sede

Berlín.—La Iglesia católica se ha asociado en todas formas a las fiestas nacionales con ocasión del 50 cumpleaños del Canciller alemán. En oficios especiales se pidió la bendición divina para el Führer del Reich.

También se ha notado la cordialidad de la felicitación que el nuncio apostólico Orsenigo transmitió al Canciller. Los observadores de asuntos eclesiásticos quieren inferir de ahí que desde la elección del Papa Pío XII se observa una mejora en las relaciones entre la Santa Sede y el Tercer Reich. La alocución pontifical a los católicos de España con motivo de la terminación de la guerra civil produjo en los círculos diplomáticos berlineses buena impresión por la forma y por el contenido.

También ha llamado la atención en Berlín la actitud de la agencia romana «Corrispondenza», adicta a los círculos católicos, que hace unos días publicó un comentario digno de notarse sobre la actitud del Vaticano frente a la acción de Roosevelt y ahora unas palabras también interesantes sobre el cumpleaños de Adolf Hitler. La Correspondencia, inspirada en el Vaticano, dijo que los católicos alemanes «participan en el júbilo de todo el pueblo alemán». Esta Correspondencia reconoce finalmente relaciones entre el Estado y la Iglesia ha cobrado nuevo impulso con el comienzo del Pontificado de Pío XII.

El gran desfile del 9 de Mayo en Roma

Roma.—Continúan los preparativos para el gran desfile militar que ha de celebrarse en Roma, con motivo de la conmemoración de la fundación del Imperio.

Ayer llegó el batallón de la Guardia Real albanesa, que ha de tomar parte en esa grandiosa manifestación de fuerza.

El debate sobre el proyecto del servicio militar

(Viene de la página 1.ª)

quia, porque las circunstancias de hoy no son las mismas que las de aquellos días. Hoy la guerra es más inminente que entonces. No creo, dijo, que una actitud del Parlamento, me obligue a hacer una consulta al país para la aprobación de esta ley. Los que a ella se opongan y esto deseen echarían sobre sí el peso de una responsabilidad enorme, no solo ante nuestro país, si no ante Europa. Los tiempos no son de paz ni de guerra, pero en un momento dado pueden caer de uno a otro extremo.

En virtud de los acuerdos con Rumania, Turquía, Polonia y otros países, Inglaterra tenía forzosamente que llegar al establecimiento del servicio militar obligatorio, que dará a dichos países amigos la seguridad de una ayuda efectiva; también tenía que hacerlo para que nuestra aliada Francia, viera una prueba más de la lealtad de nuestra amistad y la firmeza de nuestros propósitos.

Refiriéndose a los beneficios sobre las industrias de guerra, dijo que ello sería objeto de un decreto, que se dará en los próximos días.

Chamberlain terminó diciendo que su proyecto de servicio militar obligatorio contaba con la aprobación de algunos miembros de oposición, que en repetidas ocasiones habían manifestado este deseo. Sus últimas palabras fueron un emocionante llamamiento a los laboristas para que cesaran en su hostilidad a este proyecto, que es de seguridad para la Gran Bretaña y de garantía para sus aliados.

La espada que Granada regalará al Caudillo

Granada.—La espada que esta ciudad regalará al Caudillo de España, Generalísimo Franco, será copia exacta de la que se conserva del Rey Fernando. El cuero de su estuche, será, también, una imitación del misal de la Reina Isabel.

La espada será construida en Granada por artistas afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que no percibirán ninguna remuneración por su labor.

Roosevelt no se dará por contestado con el discurso

Washington.—Se asegura en la Casa Blanca que el Presidente Roosevelt no dará al discurso de Hitler el carácter de una respuesta por escrito. Se dice que, cualquiera que sean los términos en que se exprese el Führer, no se hará el menor comentario.

Intervino a continuación el Mayor Atlée, para hacer oposición al proyecto, defendiendo el sistema del voluntariado, pero agregando que los laboristas estaban dispuestos a hacer toda clase de sacrificios en la defensa de la libertad y de la democracia, por haber repudiado siempre todo sistema de violencia por parte de los países totalitarios.

Un representante del grupo liberal, hizo manifestaciones parecidas, criticando el procedimiento de que las consecuencias que se derivan del proyecto recaigan solamente en los jóvenes de 21 a 22 años. Hay que decir a Francia que Inglaterra puede disponer con cerca de un millón de hombres, con la mejor Marina del mundo y una de las flotas aéreas más potentes, y esto sin necesidad de recurrir al servicio militar obligatorio.

Churchill defendió al Primer Ministro y aunque hizo algunas objeciones al proyecto, terminó diciendo que no sería prudente producirse en contra del mismo en estos momentos.

Londres.—En la votación efectuada en la Cámara de los Comunes, fué aprobada la proposición del Gobierno estableciendo el servicio militar obligatorio por 376 votos contra 145.

La contraproposición presentada por los laboristas, fué desechada por 380 votos contra 143.

**ANUNCIESE
EN IMPERIO**